

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR  
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO Once DE 196 9  
( Agosto 12 )

Por la cual se promove de categoría a un profesor.-

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,  
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O :

Que el Comité de Evaluación Docente ha recomendado al H. Consejo Superior la promoción del Licenciado Amilcar Burbano Vargas, a la categoría de Profesor Asociado, Dedicación exclusiva a partir del 12 de agosto de 1969,

A C U E R D A :

ARTICULO UNICO: Promuévese a la categoría de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, al Licenciado Amilcar Burbano Vargas, a partir del 12 de agosto del presente. El sueldo del Licenciado Burbano V. será el siguiente:

Sueldo base	3.617.80
Pro clasificación 50%	1.808.95
t o t a l	\$5.426.85
	=====

Dado en Pereira, a los doce (12) días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y nueve (1969)

  
PABLO OLIVEROS MARMOLEJO  
VICE-PRESIDENTE



  
MILTON CAMACHO CANDEHO  
SECRETARIO

